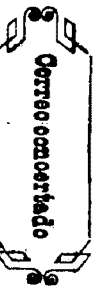


EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 82.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13.—Teléfono 12.

Suscripción.

Un año..... 8,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Candidatura de acción social.

PRIMER DISTRITO

D. J. Ramón Peláez y López-Fando.
D. Antonio Piga y Pascual.

SEGUNDO DISTRITO

D. Victoriano Miguel Martín.

TERCER DISTRITO

D. Pedro Gutiérrez y López.

CUARTO DISTRITO

D. Ramón López y Martín.

QUINTO DISTRITO

D. Sebastián Aguado y Portillo.
D. Francisco Ampudia y Sánchez.

ACLARACION NECESARIA

Una vez más hemos de repetirlo. Dentro del Círculo Católico están en su sitio todas las personas amantes del orden social.

En Toledo no se pueden consentir Alcaldes ni Concejales que permitan irregularidades. Hay que desjerrar del Municipio a los hambrientos que van a los cargos municipales a comer de la política.

El Círculo Católico desea que todas las personas honradas se unan para combatir el anarquismo en política y la inmoralidad en todas las esferas de la actividad humana. Todo católico puede y debe pertenecer a él.

A LOS ELECTORES

En vísperas de la decisiva batalla que ha de convertir a los municipios ó en umbrales de la revolución ó en autumales del orden político y religioso, bueno será que los electores, como ciudadanos y como católicos, puesta la mano en el pecho, mediten concienzudamente estas reflexiones de la más elemental prudencia.

Oyese por todas partes incesantes clamores lamentando la mala administración de municipios y deplorando que se creen destinos, sin más fin que colocar en ellos a los paniguados que no pasan por las oficinas más que el día de firmar la nomina; que se reparta la tributación y se impongan las cargas con desigualdad injusta é irritante; que queden desatendidos todos los servicios, pues como si las arcas del erario tuviesen doble fondo ó estuvieran llenas de invisibles agujeros, lo recaudado se filtra sin que el respetable público advina cómo la mágica prestidigitación se lleva a efecto.

Y, ¿por qué en lugar de esos estériles lamentos no os aplicáis a la destrucción de esa plaga regional que os infesta? ¿Por qué no depositáis en las urnas el veneno que ha de extin-

gir esa raza de microbios que producen las fiebres palúdicas y hacen inhabitables las zonas donde se agitan?

Vuestra será la responsabilidad de lo bueno ó malo que en las urnas se criare. Porque aunque los acuerdos y leyes los votan los Concejales y Diputados, a los Concejales y Diputados los votan los electores. Estos tendrán un mérito y participación en las buenas obras administrativas de sus representantes y serán también solidarios del daño que desde los Municipios se infiera a la Patria.

No les valdrá lavarse las manos como Pilatos, diciendo: Soy inocente. Al elegir un mandatario perverso, autorizaron desde entonces en algún modo su perversos disencsos, votan ya con él todas las resoluciones vituperables.

II

La gravedad de esta complicidad sube de punta, tratándose de los supremos intereses de la Iglesia, vinculados hoy por no sé qué malversación del genio del mal, a la política de las Cortes y administración de los municipios.

Poco a poco, dando en cada elección un paso más, los enemigos de la Iglesia van apoderándose de los puestos de los municipios, y si no les atajamos los pasos, llegarán a secularizar la vida entera del pueblo.

Si la coalición socialista-republicana consigue su apetecido triunfo, muy pronto los Ayuntamientos suprimirán lo presupuestado para funciones religiosas y dejarán de asistir a ellas, subvencionarán escuelas laicas y quitarán la subvención a todas las obras de beneficencia y de instrucción dirigidas por instituciones religiosas, promoverá todos los días conflictos a las autoridades de la Iglesia, sin perdonar ocasión de manifestar, no ya su indiferencia religiosa, sino su odio sectario, su furor y su esña contra todo lo que recuerda a Cristo. ¡A las urnas, a evitar que entren hoy en el Ayuntamiento toledano!

Nos quejamos, y nunca tan amargamente como debiéramos, de ver a enemigos de nuestra religión ocupando la dirección de los negocios públicos. Pero ¿qué hacemos para impedirles que se encaramen en los altos puestos del Estado ó del Municipio?

La situación floreciente de la Iglesia de Alemania y Bélgica, despertó nuestros entusiasmos y a la vez aumenta nuestras tristezas, pensando en que aquí perdemos cada día terreno, y ya casi no nos queda ni la tierra que pisamos, y si todavía se nos deja permanecer en el Templo, es porque todavía no se ha querido echarnos de él. Pero vuelvo a preguntar: ¿Qué hacemos para recobrar nuestra libertad de acción y nuestra legítima influencia social? Recordemos lo del poeta.

¡Libertad, libertad! ¿La quieres, Roma?
Pues esa no se da. Esa se toma.

Pero nosotros, como los del proverbio árabe, nos sentamos a la puerta de nuestras tiendas, esperando el momento de ver pasar el ataud de nuestro enemigo. Al revés que Mahoma, no vamos nosotros a la montaña, queremos que la montaña venga a nosotros.

Semejantes al avestruz, que perseguido esconde la cabeza bajo el ala, y al niño, que cuando siente miedo, pone el brazo sobre sus ojos, cerramos los nuestros para no ver los peligros que nos rodean, como si al despertar de nuestro sueño no pudiéramos vernos en los brazos de la muerte.

Católicos que viendo la febril agitación y las disciplinadas huestas de los que corren al santuario de las leyes para encender en él la tea con que han de destruir el santuario de nuestra fe, permanecéis con los brazos cruzados, contentandoos con llorar como mujeres, en vez de luchar como héroes ó con orar en los Templos, cuando lo que hacen falta no son corazones que suspiren, sino brazos que vibren las espadas, que no se os pueda lanzar a la cara aquellas palabras que desde la tribuna parlamentaria se dijeron al País que oraba en los Templos: ¿Qué haces, qué esperas, por qué no te agitas y das señales de vida, aquí, donde tantos que usurpan tu nombre bullen, aquí donde a todo lo que no se conmueve y se agita se le expide fe de cadáver?

Sagraño.

MENSAJE

QUE EL EXCMO. CABILDO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, ELEVA A SU EXCMO. Y RMO. PRLADO, TESTIMONIÁNDOLE SU ADHESIÓN CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN QUE EL EPISCOPADO ESPAÑOL HA DIRIGIDO AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, CONTRA LAS ESCUELAS LLAMADAS LAICAS

Emmo. Sr.:

Vuestro Cabildo Metropolitano ha leído con atención suma, con respeto profundo y con sumisión rendida, la exposición del Episcopado español, bajo la dirección de su Primado, Vuestra Eminencia Reverendísima, dirigida al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con motivo de la nueva apertura, que se anuncia, de las escuelas llamadas neutras, y que son en realidad ateo-anarquistas.

Vuestro Cabildo, Eminentísimo Señor, juzga el documento episcopal, lo recibe de rodillas y promete trabajar en el sentido del mismo cuanto esté de su parte, pues le parece escuchar las palabras del Concilio de Jerusalén, formado por los Apóstoles y los ancianos, dando reglas de vida práctica a los fieles, para que no se dejasen seducir por los doctores del error que entouces pululaban. Nuestro Presbiterio, siguiendo las enseñanzas del Santo Martir Ignacio de Antioquia, sabe que es de absoluta necesidad escuchar y poner en práctica las doctrinas del propio Obispo, para que Dios nos escuche; ¿cuanto más tratándose de la regla de conducta prescrita unánimemente por todos los Prelados españoles?, ¿y con cuánta más razón, si son las enseñanzas de la misma Iglesia católica?

Por lo cual, Eminentísimo Señor, el Cabildo Metropolitano de Vuestra Iglesia Primada, haciendo suya la exposición del Episcopado y adhiriéndose a todo cuanto en ella se expone, pide al cielo que ilumine al Gobierno de la católica España y le detenga en el camino del abismo a donde conducen en derechura las escuelas sin Dios, al mismo tiempo que besa reverente la Sagrada Púrpura de Vuestra Eminencia Reverendísima.

Toledo 4 de Diciembre de 1909.

Ramón Guerra.

Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

LAS TROPAS

¡Ya vuelven, ya vuelven del Rif vencedores
a la Madre Patria! Son los Cazadores
de Alfonso y Madrid
Llerena y Barastro, Loña y Arapiles;
del parche al redoble, ¡cuál tornan gentiles
de africana lid.

El mauser al hombro, el cuchillo al cinto
salacof vistiendo y uniformes aún tinto
en la saugre infiel,
á su paso arrancan ardientes miradas,
lágrimas, suspiros, bravos y palmadas
del pueblo en tropel.

Baten los tambores su marcial redoble,
bandas y cornetas tocan pasodoble:
ya llega ¡atención!
la santa bandera, cubierta de gloria,
inclinada al peso de tanta victoria:
¡Gloria á la Nación!

Ya llegan, ya llegan del Rif cual leones
refrenando el brío nuestros Escuadrones
del fiero corcel,
ya llegan ceñidos los bravos honderos,
con los Zapadores y los Ingenieros,
de fresco laurel.

Ya el rodar retumba de carros, cureñas
y sruider que abrieron entre hordas rifeñas
camino á la Cruz,
dormanes y lanzas llevando al desgaire
llegan los lanceros y húsares, el aire
llenando de luz.

¡Gloria á los que vuelven con honra y blasones!
¡Gloria á los que quedan en las guarniciones!
¡y gloria y loor
á los que vertieron allá en tierra extraña
su sangre guerrera, que es sangre de España!
¡Gloria al Vencedor!

S. Liso y Estrada.

Carranque 9-12-909.

La Garroza de Santa Leocadia.

Por acuerdo del Excmo. Cabildo Primado base exhibido, el día de la Patrona de Toledo la carroza del siglo XVI, en que es llevado en procesión, por el ambito de la Catedral, el cuerpo de la inocita martir del siglo IV encerrado en artística urna de plata repujada.

Lo notable en la expresada carroza es su vestidura de terciopelo carmesí con bordados de oro de gusto exquisito, dentro del estilo severo del renacimiento.

La altura de tan elegante carroza es de dos metros próximamente, y lleva en derredor de la urna del cuerpo de la Virgen-mártir y confesora toledana, floreros de plata dorada y en blanco curoto de cada clase, además de algunos relicarios con restos de Santos Patronos de la Ciudad Imperial, todos verdaderas obras de arte.

Se atribuye la construcción de la urna ó Arca de Santa Leocadia a dos orfebres notables; según unos la hizo Nicolás de Vergara, el mozo, y según otros Francisco Marino.

Tiene de plata 217 marcos, 4 onzas y una ochava, y de oro 62 ducados. Costó la hechura 3.500 ducados, y además de esta cantidad ajustada, 372 ducados.

Trájose á Toledo el cuerpo de la Santa desde Flandes en 1587, y la caja en que vino fué regalada por el Cabildo de Toledo al de la Magistrat de Alcalá de Henares, para depositar en ella los restos de los Santos Niños Justo y Pastor.

HERMOSA PROTESTA

El miércoles por la tarde se celebraba en el Teatro de Rojas una función, á la que asistió bastante público.

Aprovechando el bajo concepto que de la cultura de los habitantes de provincias tienen las compañías madrileñas, se permiten los comicos cantar indecentes couplets.

No les dejaron terminar el primero. De las butacas, de los palcos, de todas partes, levantaron tan enérgica protesta contra la copia anticlerical, que se suspendió la función.

Pocas veces se habrá visto una manifestación tan espontánea y tan general, porque pocas veces el público es tan culto y tan valiente como el de aquella tarde.

¡Bien por la cultura toledana!
Esperamos de la cultura del Sr. Gobernador algo más práctico que la amonestación á la Empresa.

Obra de la propagación de la fe.

De dos actos muy hermosos hemos de dar cuenta en el día de hoy á nuestros lectores; pues no puede permanecer indiferente nuestro periódico á una Obra á que pertenecen la mayor parte de nuestros suscriptores, maxime cuando en estos días leemos en la Prensa católica reseñas muy entusiastas de los actos religiosos que las Juntas de esta simpática Obra celebran el día de San Francisco Javier, y como Toledo es la cuna de la misma, ó por lo menos puede gloriarse de ser la que por primera vez le prestó su calor, su protección y su ayuda á fin de que pudiera ser establecida en todas las demas Diócesis, con gusto y aun con entusiasmo vamos á reseñar lo que en nuestra ciudad se hizo el día del Santo Patrono.

En efecto: en la mañana del día 3, y hora de las ocho, tuvo lugar en la Iglesia de la Compañía y en el altar del Santo la Misa de Comunión de Asociados, que celebró el Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, Auxiliar de este Arzobispado, acercándose á recibir el Pan de los Angeles numerosísimas personas, resultando este primer acto tierno y conmovedor.

No menos hemos de decir del de la tarde, que aún resultó más hermoso y edificante. Reunidos en la Capilla del Palacio gran número de Sres. Sacerdotes y no menos de señoras, bajo la Presidencia de nuestro Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal, se celebró la Junta general de reglamento. Comenzó la sesión, después de rezadas las oraciones, por la lectura del acta de la sesión anterior, é inmediatamente Su Eminencia Reverendísima dirigió su autorizada palabra á todos los presentes, dando á conocer las bondades de esta tan excelente Obra y exhortando á todos á que la miran como la de su mayor predilección; después nos dijo la manera con que San Ignacio ganó el alma de Javier para Dios, repitiéndole por tres veces aquel texto del Santo Evangelio: «¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?» Estas palabras formaron aquel Apóstol de las Indias que tantas almas ganó para Dios. Después nos dijo como nuestra perfección consiste en el amor de Dios y del prójimo, pues el Aguilón de los Evangelistas, después de haber reclinado su cabeza en el corazón de Cristo, no predicaba otra cosa sino que se amaran los hombres los unos á los otros, terminando dándonos á todos su pastoral bendición y rezando un responso por el alma del Emmo. Sr. Cardenal Sancho y las de los asociados fallecidos.

El día 9 se celebró con toda solemnidad la fiesta principal en la citada Iglesia de los Padres de la Compañía, siendo orador el Reverendo Padre Fray Sebastian de Jesús y María, Prior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Aprovechamos esta ocasión para rogar encarecidamente á los Reverendos Sres. Curas Parrocos toguen la bondad de remitir á las respectivas señoras correspondientes, para el día 18 del presente mes, las limosnas que tengan recogidas para esta Santa Obra, á fin de que puedan ser incluidas en la cuenta del año actual.

A COMULGAR

Nuestro Rvdmo. Prelado, agradecido á Dios por haber salido frustrados los planes de los enemigos de la religión en esta ciudad, que intentaron sustituir el nombre de la calle de Santa Isabel por el del desgraciado é impío Ferrer, é imponer tributo al toque de campanas, ha dispuesto una *Comunión general*, que dará el mismo mañana domingo, á las siete, en la Capilla de la Virgen del Sagrario.

Deber de todo Católico verdadero es acudir á este llamamiento del piadoso Prelado, no sólo para cumplir el deseo del mismo de dar gracias á Dios, sino también como protesta á los masonicos planes de los enemigos del orden de la religión. No es justo que se insulte á Dios y los católicos permanezcan callados; no es justo que veamos con indiferencia herido el sentimiento religioso por impíos descarados y por traidores á su fe y á la buena y cristiana educación que algunos de los votantes del último asunto recibieron de sus católicos padres, y que nosotros no demos una muestra de protesta contra semejantes intentos y á la vez amar á Jesús Sacramentado. La indiferencia en este caso equivaldría á una deserción de las filas de Cristo.

Es más; al acercarnos mañana, purificadas nuestras conciencias, á recibir á Cristo Sacramentado, después de la acción de gracias y protestas de amor inquebrantable, debemos pedirle por el triunfo de las candidaturas de los católicos, á fin de que la noble Toledo no presencie de nuevo la vergüenza de que la mayoría de sus Ediles aprueben una proposición tan injusta, tan anticristiana y de tan mal gusto como la aprobada en el Ayuntamiento, y por fortuna tirada abajo por la mayoría sensata de la Junta de Asociados. Por algo y para algo la Divina Providencia ha hecho que coincida la Comunión y las elecciones.

Mas tengan en cuenta los católicos tibios que se acercan mañana á comulgar, que no cumplen sólo con esto si después, por compromisos personales, por debilidad ó por cuestión de estómago, van á depositar su papeleta en la urna á favor de los anticlericales llamados del bloque; esto equivaldría á seguir la conducta de Judas, quien también comulgó, y después, por treinta dineros, vendió y entregó á Cristo; pues no otra cosa haría el que llevara con su voto al

Municipio Concejales, que aunque se llamen (no sabemos si por sarcasmo) católicos, después votan proposiciones encaminadas á impedir el derecho de los verdaderos católicos á dar culto á Dios ó poner dificultades al libre ejercicio de la Religión.

Católicos verdaderos, á comulgar primero, siguiendo la amorosa invitación de nuestro reverendísimo Prelado y á votar después á los hombres de orden, á los defensores de los intereses de Cristo, á los candidatos de la unión católica.

X. Y. Z.

LOS ANTIGUOS EDILES

Los EDILES antiguos (palabra que se deriva de la voz *aedis*, que significa *Templo*, porque desde su creación tuvieron aquéllos el cargo de vigilar el *Templo de Ceres*, otro religioso de la plebe romana), fueron instituidos en el año 494, antes de Jesucristo, y debían velar por la conservación de los acueductos y de los edificios, por la limpieza y seguridad de las calles, así como para evitar que en ellas hubiera obstáculos que impidieran la marcha de los carruajes, ni animales peligrosos y casas ruinosas que amenazaran con su desplome las vidas de los ciudadanos.

Debían al propio tiempo cuidar de la pureza de las costumbres, de la higiene, teniendo gran cuidado de los baños y de las posadas, oponiéndose con rigor á la usura.

También debían cuidar de que el mercado fuera suficientemente provisto de géneros y que éstos no estuviesen averiados, así como de que en los pesos y medidas no hubiese fraude.

Tenían asimismo á su cargo el que á los prados de pastos públicos no fuera conducido mayor número de reses que el que por la ley estuviera autorizado, y tenían además la obligación de procurar la venta de trigo á mas bajo precio para los pobres.

Hasta los tiempos del Emperador Octaviano cumplió con escrupulosa observancia esta Magistratura su cometido; mas desde aquella época perdió su importancia y poder tal institución, siendo otorgada á los PRETORES la jurisdicción de los EDILES. (1)

Por la traducción

Juan Moraleda y Esteban.

Toledo Diciembre de 1909.

Junta de Damas de Toledo

bajo el patronato de S. M. la Reina.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunió en Junta extraordinaria, en casa de su ilustre Presidenta la Exma. Sra. D.^a Esperanza Alonso de Teruel, la Junta de Damas de Toledo, invitando al acto á las primeras autoridades de esta capital y algunas otras importantes personalidades de la misma.

El objeto de esta reunión era verificar el segundo reparto de los donativos recaudados por tan laudable, hermosa y patriótica institución, á las familias de los reservistas de esta provincia, que tan heroica y brillantemente han prestado su servicio á la Patria durante la guerra marroquí.

Hermoso aspecto ofrecía el soberbio salón del Gobierno Militar, local en donde se verificó el acto, y en el cual se hallaba congregada una gran parte de la buena sociedad toledana, alma de esta caritativa obra, iniciada y desarrollada con verdadero amor y entusiasmo por su digna presidenta.

Comenzado el acto, ante un sencilló estrado ocupado por aquélla, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á las Vicepresidentas Sras. De Mora, Garzón y San Peiro, á la Tesorera Sra. De Relazón y al Secretario general Sr. Pina, desfilaron ordenadamente las esposas y madres de los reservistas de esta capital, las cuales, emocionadas y llenas de agradecimiento, fueron recibiendo de manos de la Tesorera el socorro que á cada una correspondía, á razón de 25 pesetas, mas otras 5 por cada hijo pequeño que tuvieran.

Á las familias de los reservistas del resto de la provincia, á fin de evitarlas molestias y de no mermar en lo más mínimo las cantidades que han de percibir con gastos de giro ó envío, la Junta, con muy buen acuerdo, tomó la determinación de remitirlas los donativos correspondientes por medio de los Alcaldes de cada pueblo, y á este fin, los agentes que en esta capital representan á los Ayuntamientos, recibieron cada uno en este acto la cantidad total que á sus respectivos pueblos correspondía.

Á 6.000 pesetas asciende la cantidad repartida en este acto y aún le quedan suficientes fondos á la Junta para socorrer á los heridos y enfermos de esta provincia, que muy pronto serán repatriados, quedando cumplida con este último reperto la alta misión para que fué organizada.

Ahora sólo nos resta enviar nuestra mas cordial y respetuosa enhorabuena á la Junta de Damas de esta capital, felicitándola efusivamente por el gran éxito obtenido y alientarla para que en cuantas ocasiones y con cuantos motivos pueda ejercer el noble fin de socorrer al desvalido, lo haga, teniendo la fe de que si esta sociedad en que vivimos no la siente ni la comprende con toda la magnitud y grandiosidad

(1) De *La Vera Roma* del 13 de Diciembre de 1908.

de que, tan sólo por ejercer la caridad está revestida, las bendiciones de aquellos á quienes alcanzan sus beneficios y la íntima satisfacción que produce el obrar bien, sera premio suficiente que la remunerare de sus desvelos y trabajos.

Cuenta de ingresos y gastos por fin de Noviembre.

INGRESOS

Donativos para los reservistas de la provincia.....	14.866,19
Donativos para los reservistas de Toledo.....	743,36
Donativos de particulares para heridos y familias de muertos.....	862,50
Producto de las funciones de Teatro para ídem id.....	692,50
Producto de la Tombola para ídem id.....	3.116,50
Suma.....	19.281,05

GASTOS

Socorros á los reservistas de la provincia.....	6.926,26
Socorros á los reservistas de Toledo.....	116,16
Gastos con cargo á los donativos para los reservistas de la provincia.....	440,87
Objetos para la rifa.....	149,60
Gastos generales con cargo á la rifa.....	45,30
Suma.....	7.677,17

Importan los ingresos.....	19.281,05
Importan los gastos.....	7.677,17

Saldo á favor..... 11.603,88

Toledo 6 de Diciembre de 1909. — La Tesorera, Carmen Echevarria de Belazón. — V.^a B.^a, La Presidenta, Esperanza Alonso de Teruel.

DESDE BERLÍN

Crónica de viaje para «El Castellano».

Yo prometí á unos cuantos lectores de este mi pequeño periódico provinciano, enviarles unas cuartillas con las impresiones del viaje primero, con algo que de Berlín pudiera distraerles, ya que no interesarles después.

Hoy, en un rato libre que me dejan las ocupaciones que aquí me trajeron, voy á cumplirles mi palabra.

Quando salí de Madrid, recuerdo que en la Puerta del Sol vocaban los chicos no sé qué periódico (uno de esos que no viven nada mas que de *extraordinarios*), con el *afusilamiento* de Ferrer. Llegué á la estación; sonaron los pitos, voces y campanadas clásicas de nuestras estaciones. El tren salió por fin; yo.... me asomé para dar el adiós á ese Madrid tan sucio pero tan simpático.... y no me pareció ser conmovido.... Dias después, leyendo infamias en periódicos extranjeros que tomaban el fusilamiento como pretexto para escarnecer la Patria, recordaba las vocerías aquellas de los golfos que tanto eco habían tenido en millares de descontentos del pueblo de la guillotina....

En Valencia me detuve unos dias. La Exposición estaba en un período de calma. Hablar de ella sería imposible en una *impresión de viaje*. Alguien dice que el trabajo de la jaula es de más mérito que los trinos del pajarero.... Pero algo hay allá que vale el viaje; el amor al trabajo que representan aquellas industrias y la idealidad del alma valenciana, que por cierto va trocando el buril por la paleta. La huerta es la verdadera Valencia, y un rato sobre la terraza aquella de la fuente luminosa, es uno de los placeres de media hora. El Mediterráneo, con sus azulescas aguas tranquilas y cientos de velitas blancas alla en la línea dorada de cielo y mar como gaviotas. Al otro lado la huerta con sus tonos de verdura, en los que sobresale la nota blanca de las casitas y la verde oscura, casi negra, de los naranjos....

En Barcelona mi estancia fué breve. ¿Por qué no decirlo? El instinto de conservación me hacía registrar hasta en la mesilla de noche— el día anterior habían estallado tres bombas,— y francamente, salir á la calle y ver al lado de cada casuchín de esos para necesidades, un guardia palido y receloso, no era para tranquilizar alarmados espíritus. En las horas que estuve allá, subí al Tibidabo. Una montaña desde donde se disfruta una vista espléndida. Sin saber por qué (ó sabiéndolo, que esto no le interesa al lector), bajé triste. Era aquello hermoso de veras.... Quando volvía, pasó el coche por la calle del Marqués del Duero, y yo filosofaba, caminando de la estación, sobre las Iglesias quemadas y las casas acribilladas á balazos....

Unas horas oyendo el catalán en el tren, un tínel y España que desaparece para mí, sabe Dios hasta cuándo. ¿Verdad que se siente una tristeza especial cuando se deja la Patria? Parece como si violentamente trataran de quitarle á uno algo muy querido, que con toda su alma guarda allá muy dentro, muy dentro, para conservarlo siempre.

Á la mañana siguiente en Lyon. ¿Qué ví yo en Lyon de particular? Ojeo el cuadernillo de notas y veo que la impresión es acuática y religiosa. Muchas fuentes y muchas Iglesias. Entre éstas la de Ainsz, la mas antigua de Lyon. El guía me dijo que alla sufrieron la decapitación los mártires cristianos. Yo recuerdo haber mirado como interrogaban aquellos muros que parecían conservar á través de los siglos la impresión de cabezas sangrantes, con ojos muy abiertos, preguntando al vacío por la barbarie humana.

Las columnas (creo que son cuatro), que sostienen la cúpula central, son de una sola pieza, pero tienen una cosa que quizá no le parezca bien á algún viajante que visite esto: «SON USADAS. Pertenecieron antes al templo de Augusta.»

En estilo gótico la Iglesia de San Nizier. La cripta, que es hoy panteón de muchos Obispos, fué antes para la celebración de los Santos Oficios. Como estaba en la época de su fundación (año 117) en medio de los bosques, los cristianos iban allá atravesando en barcas el Saona, para acudir clandestinamente á los actos religiosos (como hoy.... poco mas ó menos).

En la Catedral de San Juan (interesante por la transición de los estilos romano y gótico), ví un reloj que me recordó á El Papamoscas de la preciosa Catedral de Burgos. Tiene su correspondiente canto de cuco y unos señores que, cuando suena la hora, se mueven ceremoniosamente.

De monumentos acuáticos, la fuente de Bartholdi; una espléndida figura de mujer con dos pequeños á los lados, conducida por cuatro caballos marinos; la fuente de los Jacobinos, en estilo renacimiento, y la del monumento á la ciudad de Lyon.

Como monumentos, el de Dupont, que tiene una morucha decomisible por autoridades que pudieran pasar por aquí.... y á la República, que es muy parecido al que tienen en Paris. Una señora sobre un pedestal, el mano loón á la diestra, sumiso como los fallerillos que usan las damas de Munich (unos chuchifos, larguísimos y muy bajos, que los carniceristas pintan con seis patas), y en la mano derecha el ramito de oliva con que parece bautizar á los extranjeros. Debajo cuatro estatuas: una representa Lyon, las otras tres.... tres señores de la República Federal: *Libertad, Igualdad y Fraternidad*. Almas del Palacio de las Artes—antigua Abadía de los Benedictinos,— donde estan hoy los Museos, tiene un gran Instituto de Bacteriología, las cuatro Facultades de Medicina, Ciencias, Filosofía y Derecho; Escuela de Ingenieros, y como refrigerante, dos hermosos ríos, por donde en vaporcitos y lanchas se pasean las lionesas.

El Museo histórico de Tejidos—único en el mundo—debe ser una maravilla de distracción para las señoras que se extasiaban ante cada vitrina (hay 400.000). Discurríabam sobre calidad, spñh, etc.; los hombres se detenían también, porque aquí no hay peligro; si hubieran sido tiendas....

Horas después, camino de Ginebra. Los periódicos, con sus largas columnas, hablando de España, me hacen olvidar la preciosidad del paisaje suizo. De mal humor vino por la ventanilla. De mis cavilaciones viene á sacarme el pitillo de la locomotora. Parece el grito de un pajarero. El eco lo convierte en risa al repetirse al oído á las berceidas de estos arroyos tiranos que se nutren con las lagrimas de las montañas.

Morisauda.

Suiza Octubre 1909.

En el Ayuntamiento.

LOS PRESUPUESTOS

Durante las noches del viernes y sábado de la pasada semana continuó la discusión y aprobación de los próximos Presupuestos, dándose por terminada sobre este asunto la jornada de la Junta municipal de asociados.

En la noche del viernes se dieron por aprobados definitivamente las partidas de ingresos, y como resumen, añadiremos que por segunda vez se discutieron ampliamente los arbitrios por toda clase de carruajes y caballos de silla y la supresión de la tarifa adicional de consumos, quedando desechadas ambas proposiciones. Asimismo se acordó que sean 45.000 pesetas en vez de 50.000 las que se destinan al proyecto de abastecimiento de aguas de la población.

En la noche del sábado y en ocasión de empezarse á discutir los gastos, el Concejal Sr. Gamero propuso en todos los capítulos las mismas economías que ya hemos publicado, y como por desgracia en aquella casa se encuentra sólo, la masa de los votos hizo que todos sus proyectos cayesen en el vacío. ¿Cómo ha de ser! Por lo menos, créanos el querido amigo, ha demostrado ante la opinión pública sus buenos deseos de hacer la vida municipal menos costosa que en la actualidad, y con ello ha dado un paso de gigante para sí y para las sanas doctrinas que sigue en bien de la Iglesia y de la humanidad. El pueblo nos lo podrá demostrar mañana mismo con motivo de las elecciones, si no se deja engañar por esos que han dado en llamarse *amantes de la libertad y regeneradores del obrero*....

Para ultimar diremos que los capítulos de gastos fueron todos aprobados con arreglo á como quedaron por el Ayuntamiento y que ya son conocidos.

LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

La sesión de la actual semana se verificó en segunda convocatoria por no asistir suficiente número el lunes. Los asuntos tratados en la misma carecieron de interés general, sólo de puro trámite, razón por la cual no nos ocupamos con el detenimiento que en otras ocasiones. Hasta otra.

Carlota.

La Literatura fusilada por Ferrer.

En verdad que la plancha de la Europa consiente en el asunto de Ferrer ha sido colonial. Si es esa la ilustración de que blasona, si es esa la cultura con que nos brindan los políticos y periodistas anarquizantes españoles, estamos locos. Merecerían que Ferrer, como filósofo, como sabio, como redentor, como poeta, dirigiera sus destinos.

Sobre todo como poeta. — Venimos a que nos enseñen Udes. algunas de las obras de Ferrer.

Tal fué la pregunta que a raíz del fusilamiento del apóstol dirigieron varios periodistas extranjeros a cierto polígrafo español en una Biblioteca de Barcelona.

—Obras de Ferrer?—les contestó asombrado.—Pero si Ferrer no ha escrito ningún libro! —¿Cómo, qué dice U!?! ¿Es eso posible? ¡El Tolstoy español!

¿Qué Tolstoy ni qué niño muerto! ¿Pero ustedes creen que Ferrer ha podido escribir algo? Habrá sido en francés.... Les aseguramos que en español no conocemos nada de él....

—¡Oh!—murmuró otro.— ¡El Herbert Spencer español!

—¡Pero Udes. se burlan! ¡Vaya, les aseguramos a Udes. que aquí sólo conocemos de Ferrer unos cuantos versos.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—exclamaron los periodistas extranjeros animándose repentinamente como si hubieran descubierto la incógnita.

—Hélos aquí—añadió el interpelado.— Los publicó Salillas en la «Revista Penitenciaria» en Mayo de 1907. Son los que decoraban su celda en la Carcel Modelo de Madrid. Alla van:

Doctrina racionalista.

»No esperes nada de los otros por bellas cosas que te ofrezcan ciertos sabios y los poderosos porque si dan también esclavizan.

»De esclavizado es tu vivir si de los demás recibes favor, pues te será continuo el sufrir mientras no seas tu propio motor.

»Buscar el acuerdo de los hombres en el amor y fraternidad sin distinción de sexos ni clases es la gran labor de la humanidad.

»A ella nos dedicamos todos en las escuelas racionalistas instruyendo a nuestros alumnos sólo con verdades científicas.

Un pensamiento.

»Si los hombres fuesen razonables no permitirían las injusticias contra sí, ni a sus semejantes, ni tampoco querrían producirías.

Un consejo.

»No más dioses ni explotadores sean adorados ni servidos: vivamos todos entre amores de compañeros correspondidos.

En acción.

»Mi ideal es la enseñanza, pero racional y científica cual la de la Escuela Moderna que humaniza y dignifica.

Mi consuelo.

»Amar con pasión a una mujer, tener un ideal al que servir y ganas de luchar hasta vencer ¿qué más puedo desear ni pedir?

F. F. G.

Íntil es decir que ante semejante aluvión de copias de aginaldo, que ni siquiera llegan a la categoría del romance del ciego, los periodistas extranjeros tuvieron el pudor de no volver a hablar ni de la ciencia ni del arte del Tolstoy ó del Herbert Spencer español....

Modesto F. Villaescusa.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de la Comisión.

Día 8 de Diciembre.

Con la Presidencia de D. Federico Muñoz, y la asistencia de los Diputados Sres. López, Conde, Ledesma, Ramos y Villarejo, celebró sesión por la mañana la Comisión.

Prevía la declaración de urgencia, se tomaron los acuerdos siguientes:

La Comisión provincial, teniendo en cuenta que no hubo número suficiente de señores Diputados para celebrar la sesión de Diputación en pleno, que ésta ha señalado, acordó celebrar sesión.

La Comisión acordó celebrar sesiones en el presente mes, a más de la de hoy, los días 7, 17, 18, 20, 21, 29 y 30.

Se designó como Vocales hasta nueva orden a los Sres. Conde y Ledesma, y como suplentes a los Sres. López y Villarejo.

Concediendo lactancia por diez meses a Alejandro Oliva, vecino de Nava de Ricomalillo, y a Saturnino Rubio, vecino de El Viso, en la forma acostumbrada.

Igualmente se le concede a Nicolás Peces, vecino de Sonseca, por el tiempo de once meses.

Acordando pagar del capítulo de imprevistos la cantidad de 100 pesetas a que asciende la cuenta de llevar los libros del Censo, según orden del Sr. Presidente de la Audiencia.

Concediendo autorización a los Sres. Administradores de Reunidos y Misericordia, para que en unión de los Sres. Visitadores invierten como en los años anteriores igual cantidad para los extraordinarios de los días de Nochebuena y Pascua.

Concediendo el ingreso en el Asilo a Guillermo Navas y Sanchez y a su hija Patricia, vecinos de Polán.

Que en virtud de haber presentado actas negativas los Notarios D. Juan Moreno y don Antonio Fernández Cuéllar, de las subastas de racionero de los Establecimientos de Dementes y Reunidos, la Comisión acordó celebrar nuevas subastas con el mismo pliego de condiciones, el día 21 de Enero próximo, la de Dementes, a las once de la mañana, y en el mismo día y a las doce de la misma, la de Reunidos; señalando como adjunto para las dos subastas a D. Gregorio López.

P. P.

NOTICIAS

Talavera.—El día 6 del actual, y en medio de la plaza de la Constitución, promovieron un fenomenal escándalo, seguido de arañazos y mordiscos, las vecinas Juliana Rocha y Justa Cárcel, resultando herida levemente la primera. La fuerza municipal se encargó de separar a las bravas y denunciólas al Juzgado.

—En la noche del mismo se declaró un incendio en la casa que en la calle del Hospital habita D.ª Francisca Jiménez, que el día anterior quedó viuda con seis hijos y sin ningún sostén, quemándose varias ropas que había en una percha, por haber colocado debajo una bujía. De no haberlo advertido a tiempo es seguro que las cinco criaturas hubieran muerto asfixiadas.

—En los campos de Melilla ha recibido el ascenso a Capitán el bizarro Teniente hijo de esta ciudad don Benito Luque Pinillos, que desde los comienzos de la guerra presta sus servicios en el Regimiento del Rey, y a quien felicitamos, como a sus padres los señores de Luque, muy apreciados en esta ciudad.

—El día 8 ha tenido lugar en el Convento Hijas de María la solemne función que todos los años dedican a su Madre Inmaculada, habiendo oficiado de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, venido el día anterior para tal objeto, quien después de la Misa dió la Bendición Papal. La santísima Iglesia estaba llena de fieles, siendo muchos también los que se acercaron a la sagrada mesa. Por la tarde, después de la Reserva y novena, dicho ilustrísimo señor dirigió la palabra a los fieles, encomendando la devoción a la Purísima Virgen.

—También en el Convento de Religiosas Franciscas ha dado principio la novena de la Purísima, a donde la concurrencia es muy numerosa. Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Franciscano Casimiro Valiente, de la residencia de Arenas de San Pedro, orador de talla y de muy fácil expresión.

—En Navalcan se hallan concentrados 25 guardias de la benemérita, para atender a la conservación del orden durante la cobranza de cédulas personales que se está llevando a cabo en dicho pueblo.

—En las inmediaciones del pueblo de Gamonal se presentó el día 7 un hermoso jabalí, sin duda herido de alguna cacería de los montes próximos. Al saberlo, varios vecinos salieron a caballo en su persecución, logrando cazarle, ya cansado de correr, y con el cual se han dado el día de la Purísima un gran banquete.

—Las elecciones pasarán a la seda, puesto que algunos Concejales ya han sido elegidos y otros lo serán, toda vez que es cosa convenida entre liberales y republicanos. Los conservadores, que aún no sabemos si los hay en la ciudad, no han dado señales de vida. También el Sr. Beruete presenta a su apoderado Francisco Montero, lo cual se ve con disgusto en la población por aquello de que «hasta los gatos quieren zapatos». En las de Cortes es donde al dicho Sr. Beruete le darán un disgusto al bolsillo, que es lo más grave, por más que se las prometa muy felices con la unión de unos y otros elementos, que éste llevó a cabo a pesar de algunas excomuniones de partido.—El Correspondent.

Calera.—En los exámenes que se están verificando en Madrid para ocupar las carteras vacantes, han obtenido su aprobación los señores siguientes, hijos de este pueblo:

Eugenio Carhenilla, Emilio Gudiel, Teodoro Gudiel, Gabriel Barrios, Francisco Suela, Severino Hita, Alejandro Otero, Leandro Requena, Alfonso Espuela, Maximiano Reguera, Valero Varela, Valerio Rodríguez, Toribio Blázquez, Cipriano Otero y Serafín Varela.

Nuestra enhorabuena, tanto a sus padres como a los examinados.

Quintanar.—Hoy, festividad de la Purísima Concepción, terminaron los solemnes cultos que en la parroquia de Santiago han tenido lugar durante el novenario que las Hijas de María dedicaron a su excelso Madre.

Todos los actos religiosos hanse visto muy concurridos, pues a pesar de constar el templo de tres anchuras naves, casi resultaba pequeño para el número de fieles que asistía a los cultos de la tarde.

Durante el novenario han sido muchos los fieles

que de todas clases y edades han recibido el Pan de los Angeles; pero en la comunión general se han acercado para ser confortados con la sagrada comunión más de 1.500 personas.

—Última que actos tan solemnes y que tanto honran a este pueblo no lo presenciaron los que indiferentes se dicen en religión, que son muchos por desgracia, a pesar del celo de los ilustrados Sacerdotes encargados de enseñar las verdades eternas.

Felicitamos a las Hijas de María por el gusto con que han sabido adornar y embellecer el altar de la Madre de Dios. También felicitamos a su Director espiritual Sr. Dupuy, por lo incansable en ayudar y dirigir, en cuanto le era permitido, para que resultaran todos los actos grandiosos y solemnes, como dedicados que eran a la más pura de las Virgenes.

Un aplauso también para el digno Párroco señor Aragoués y Sres. Sacerdotes que han ocupado el púlpito durante los nueve días, por su abnegación en predicar y elogiar las virtudes de tan cariñosa Madre.

La procesión ha sido una verdadera manifestación de las ideas de este vecindario, pues sin que nos llamemos exagerados, diremos que iban más de 2.000 personas. Hermosa orona de tan solemnes cultos.

—Muchos han sido también los fieles que en este día han conalgado en la Iglesia de los Padres Franciscanos.

—El 11 de los actuales dará principio el solemne novenario que varios devotos dedican a la Patrona del Arma de Infantería, y que tendrá lugar, como decimos, en referida Iglesia. Esta y el altar donde estara colocada la Purísima Concepción durante los nueve días, hállase adornado con la elegancia y humildad que tanto honra a los hijos del seráfico San Francisco.

Todas las tardes predicau los referidos Padres, y que podemos asegurar serán oídos por gran número de fieles, pues todos cuantos cultos celebran se ven muy concurridos.

—En la semana última contrajo matrimonio el digno actuario de este Juzgado D. Julio Nieto con la bella Srta. María de los Angeles Dávila.

Les deseamos larga luna de miel.

—Ha regresado de esa capital y Madrid D. Ramón de Contreras, Diputado provincial.

DE LA CAPITAL

Por el Emmo. y Rvdmo. Cardenal de este Arzobispado ha sido nombrado Director Diocesano de la Asociación de Hijas de María nuestro muy querido amigo el M. I. Sr. D. Gabino Marqués y Casado, Capitan de Reyes Nuevos, quien tiene su residencia en ésta en la cuesta de la Ciudad, núm. 7. A él deben dirigirse todos los que tengan asuntos relacionados con esta Asociación.

Nuestra enhorabuena a dicho señor por distinción tan honrosísima y creemos desde luego que dado su celo y actividad ganará mucho en el Arzobispado la propaganda de esta importantísima y piadosa devoción.

Se desea, para representar en Toledo y su provincia importantísima Sociedad, persona joven, inteligente, activa y con alguna garantía ó al menos con buenas referencias. Dirigirse a D. A. P. P., Arias Montano, 5, Badajoz.

Buena propaganda.—De tal puede calificarse la que están verificando algunos Sres. Párrocos con la profusión del Calendario del Corazón de Jesús.

Del de Carmenta sabemos que ha hecho adquisición de una buena cantidad cediendo el tanto por ciento de la ganancia a un vendedor buscado exprofeso.

Del de Corralbas tenemos noticia de haber reunido la Asociación, y haciendo que de los fondos de ésta salga alguna cantidad, se dan calendarios casi gratis a todos los Asociados.

Es esta una propaganda católica muy importante, pues a más de instruir al pueblo con la sana doctrina que trae dicho calendario, y lo mismo decimos de otros calendarios religiosos, se evita se infiltre el veneno pestífero de las malas doctrinas por medio de los calendarios inmorales.

La verdad sea dicha que de poco tiempo a esta parte las leyes se cumplen y se hacen cumplir al pie de la letra, y lo demuestra que los domingos, a cualquier hora del día, están abiertos todos los establecimientos; en el Teatro se consiente que las funciones terminen cerca de la una de la madrugada.

¿Las Autoridades? Buenas, gracias....

Continúa celebrándose con todo esplendor, en la Iglesia de la Compañía de Jesús, la solemne Novena que las Hijas de María dedican a su Amantísima Madre la Inmaculada Concepción.

Los Sermones todos, predicados por nuestro querido amigo D. Agustín Rodríguez, responden a la justa fama que goza como orador sagrado.

Veinticuatro horas escasas faltan para conocer el resultado de las elecciones que han de celebrarse mañana, y todavía andan a la caza de incautos los republicanos, y casi lo mismo podríamos decir de liberales y demócratas, no obstante haber alguien que profetice la derrota completa de los de la derecha.

Buen ejemplo han dado las señoras de las Conferencias de San Vicente, de esta ciudad, el día 9, asistiendo en gran número a la Junta general verificada bajo la presidencia de nuestro Emmo. Prelado en la Capilla del Palacio Arzobispal. Hacía mucho tiempo

que no veíamos reunión tan numerosa y escogida de las señoras católicas de Toledo. Y en verdad que no les habrá pesado, pues oyeron de labios tan autorizados como los del Eminentísimo Purpurado palabras de aliento y de consuelo para sobrellevar las miserias de esta vida y los sacrificios que han de sufrir en el ejercicio de la caridad a que están dedicadas. El Sr. Arzobispo se lamentó, en su evangélico discurso, de que en Toledo, cuna de tantos Santos y hombres ilustres por su virtud y su ciencia, se hayan hecho proposiciones tan impías como la de pedir el cambio de nombre de la calle de Santa Isabel por el de Ferrer y de intentar imponer tributo al toque de campanas y de que esto se haya mirado con indiferencia por tantos que se llaman católicos. ¿Es que no hay hombres de valor en Toledo? ¿Es que se ha perdido el sentimiento religioso, cuando se consienten estas cosas? Así se expresaba dicho señor y se lamentaba con sobrada razón. Quiera Dios que estas enseñanzas sirvan para despertar a los Católicos tibios.

El día de Santa Bárbara, como teníamos anunciado, se verificó la inauguración de la Cooperativa establecida para los obreros de la Fábrica de Armas con el solo fin de mejorar en lo posible sus intereses.

La niña Pepita Rodríguez Farriols, hija de la Sra. Viuda del Farmacéutico que fué en esta ciudad D. Ramón Rodríguez, ha sido agraciada con la plaza de Colegiala del de Doncellas Nobles.

Felicitamos muy de veras a toda la familia de la nueva Colegiala.

Defunciones.—D.ª Juana de Villa y González, madre de nuestro querido amigo D. Mariano Martín Villa, ha fallecido en esta ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, el día 5 del corriente. La numerosa y escogida concurrencia al sepelio es una prueba de las muchas simpatías y amistades de que goza dicho señor y los Sres. Camarasa (D. Santiago) y Morate.

Reciban todos el pésame y cuenten con nuestras humildes oraciones.

También ha fallecido el día 2, tras veloz enfermedad, el joven Alumno de la Academia de Infantería D. Diego Bosch y Bravo, y asimismo damos el pésame a su afligida familia y rogamos a nuestros suscriptores una oración en sufragio del finado.

Maniobras electorales.—Parece ser que alguien hizo trabajos electorales aconsejando a los peones camineros que votaran al candidato republicano del quinto distrito. Mandando los liberales y presentando candidatos por allí, hubiera sido un colmo. La combia no le ha resultado al aprovechado millidor.

Se dijo que en el Ayuntamiento no había un céntimo para obras.... y se arreglan paseos, calles y plazas del quinto distrito. El Sr. Martos merece toda clase de respetos como Alcalde y como particular. Nos alegramos de que le preparen los caminos para que mañana no tenga que lamentar ninguna caída.

Por el primer distrito se presentan D. León López, D. Juan Maro y D. Atilano Rubio.

Por el segundo distrito, D. Eugenio Martín, don Justo Villarreal y D. Manuel López Otero.

Por el tercero, D. Mateo López y el obrero Acuña.

Por el cuarto, D. Juan Guzmán y el socialista Rico.

Por el quinto, D. Pedro Martos, D. Eugenio Ortiz y el republicano Castellanos.

Hay doce vacantes y veinte candidatos.

La candidatura del Círculo la damos en primera plana.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Día 4.—Félix García Braojos y Pilar Ortega Ruiz.—Día 6.—Nicolás Torán Arroyo.—Día 7.—Nicolasa Lugo Sánchez.—Día 8.—Mariano Ruiz García y Concepción Plaza Díaz.—Día 9.—Leocadia Micaela Miján.

Defunciones: Día 4.—Engracia Alonso Cano, de siete meses de edad; Juan Fernández Ruiz, de cincuenta y cuatro años; Francisca Espinosa Jarabo, de setenta años; Juana Jiménez López, de veintidós meses; Paulina Santarde Pinel, de ochenta y seis años; Enrique Delgado Cros, de diecinueve meses.—Día 5.—Juana de Villa González, de ochenta y cinco años.—Día 6.—José Pérez de Andrade, de sesenta y ocho años; Antolín Sanfelles Villarrubia, de trece años; Leonarda Romero Sierra, de cuarenta y nueve años.—Día 7.—Presentación Silva Gutiérrez, de dieciséis días; Blasa Pascual Rodríguez, de sesenta años; Bernardo Lozano Almagro, de catorce meses; Ceclia Rodríguez Franco, de diecisiete días; Justo Sánchez Alvarez, de cuatro días; Teresa Redondo García, de noventa y dos años.—Día 8.—Mariano Vargas y Sá-

chez, de siete años; Luis Martínez Arroyo, de veinte meses.—*Día 9.*—Santos López Pérez, de treinta y nueve días; Jesusa Pérez Hernández, de cuarenta y nueve años.—*Día 10.*—María Barbero, de sesenta y siete años.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Sección primera.—*Día 13.*—Torrijos: Estafa; Vicente Ballesteros y otros; Abogados Sres. Relanzón y Pato; Procurador Sr. Vallejo.

Día 15.—Toledo: Atentado; Benifacio Resnelo y otro; Abogados Sres. Cabello y Coude; Procuradores Sres. Gutiérrez y Castillo.

Sección segunda.—*Día 13.*—Talavera: Disparo y lesiones; Basilio Jiménez Majarín y otro; Abogados Sres. Pintado y Lafuente (D. R.); Procuradores señores Villarreal y Vallejo.

Día 14.—Escalona: Atentado; Angel Petronilo López Canales; Abogado Sr. Infantes (hijo); Procurador Sr. Vallejo.

Día 15.—Puente: Disparo y lesiones; Sinfiriano García Jiménez; Abogado Sr. Hijas; Procurador señor Mateo.

Día 16.—Talavera: Hurto; Gregorio y Francisco Prado Sierra; Abogado Sr. Bejerano; Procurador Sr. Mateo.

Talavera: Amenazas; Salustiano Santos Cano; Abogado Sr. Lafuente (D. R.); Procurador Sr. López.

Día 17.—Talavera: Lesiones; Tiburcio Moreno y otro, Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador señor Jiménez.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Diciembre.—*Día 12.* Iglesia de Padres Jesuitas; 13 y 14, Parroquia de Santiago; 15 y 16, Iglesia de Santa María Magdalena, y 17 y 18, Parroquia Muzárabe de San Marcos.—Se expone a las diez de la mañana y se reserva a las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misas de la Virgen cantada a las seis y media, y por la tarde, a las cinco, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

La función del Santo Escapulario, por razón de los cultos y Novena de las Hijas de María, se traslada al otro domingo.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana no habrá Congregación. Los Congregantes de San Luis comulgarán, a las siete y media, en la Misa que celebrará en el altar de la Virgen del Sagrario el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Convento de Padres de la Compañía de Jesús.—Continúa la solemne Novena que las Hijas de la Inmaculada Concepción dedican a su Amantísima Madre. Todas las mañanas, a las ocho, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, Exposición, Estación, Santo Rosario, Sermón y Novena, seguirá una Plegaria cantada, Reserva y Salve; el día 12 se cantará el himno *Tota Pulchra es Maria*.

Predicará todas las tardes D. Agustín Rodríguez.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad, durante el presente mes de Diciembre, será a las tres, y la de Reservar a las cinco de la tarde.

Convento de Santa Isabel.—Sigue celebrándose el solemne Octavario en honor de la Concepción Inmaculada, a las diez de la mañana, exponiendo todos los días a Jesús Sacramentado.

Predicarán: el día 12, el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente; el 13, D. Andrés M.º Igaras; el 14, el Reverendo P. Sinfiriano Fernández, y el 15, D. José María Campoy.

El martes 7 dió principio la Novena a María Inmaculada. Todas las tardes, a las cuatro, se expone a Su Divina Majestad, después se resa la Estación, Santo Rosario y Novena, concluyendo con Santo Dios, Reserva y el himno «Tota Pulchra».

El último día de Novena habrá Procesión con Nuestra Señora por el ámbito de la Iglesia.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el

AVIOL-MASVIDAL

Cura radicalmente el *moquillo*, *viruela* y *mal de cuello*.—Es la salvación de los Polluelos.—De venta en TOLEDO: Farmacia de José María de los Santos, Plata, 23.

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

CERCA DE LA CATEDRAL

se arrienda ó se vende una casa muy propia para un Sr. Sacerdote ó empleado en dicha Santa Iglesia. Razón: Cerería de D. Elías Galán, calle del Comercio.

Por tener que ensanchar el local LA DELICIOSA vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,
encuadrados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Víctimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las veludas de San Petersburgo*, *Mis prisiones y Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mago*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de Celedonio Martín, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

LA LECHUGUINA

CONFITERIA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

DE

JUAN MARTÍN BURRIEL

11—MARTÍN GAMERO—11

TOLEDO

Sucursal en Madrid: Sr. D. Andrés Díaz Zorita, Almacén de Coloniales y Confitería.

13—PLAZA DEL PROGRESO—13

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonarias, 12—TOLEDO

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA

Relojes extraplano desde 10 pesetas.

Relojes pulsera desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.

REGULADORES DE PARED (estilo Inglés).
DESPERTADORES—CADENAS

ÓPTICA

Antojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.
Gafas y Lentes de todas clases y precios.
Gorros de Teatro.—Gorros Prácticos.—Piezas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala folleto interesante.

MATERIAL ELÉCTRICO PARA LUZ Y TIMBRES CRISTALERÍA Y ABANAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.
Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
DE

P. José Cayana

Plaza del Colón, 1.—MADRID

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

HOJALATERO Y VIDRIERO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios é iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, faneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, calienta panecillos y faroles para tartanas, como igualmente faroles del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafra para aceite.

Saneamiento de edificios.
Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.
Instalaciones completas de caballerizas.
Cuartos de baños.—Fuentes.

B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altaroz, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR
SAIZ DE CARLOS**
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones porosas, sequedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 80, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pide.

Confitería y Pastelería
de
Telesforo de la Fuente
Zocodover, 47, 48, 49 y 50.—Teléfono 234
Precio fijo en todos sus artículos.
Gran surtido en
TURRONES Y MAZAPANES
de diferentes clases y rellenos.
ESPECIALIDAD
MAZAPÁN EN BARRA  **TARTA SUIZA**
Esta casa se encarga de facturar sus productos á todos los sitios de España y Extranjero, donde exista estación de ferrocarril, así como de su envío á domicilio en Madrid, respondiendo de su entrega.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoletos, 15.—TOLEDO—Teléfono 80.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expone, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)...	25 cént.
Idem mediana id., id.	15 "
Idem Gigante de Agua de Seltz...	20 "
Idem chico id.	10 "
Idem Gigante de gaseosa (varias clases)...	60 "
Idem chico id., id.	25 "
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.	50 "
Idem Limonada purgante.	35 "

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte...	60 cént.
Idem mediana id., id.	40 "
Idem chica de Babiera.	30 "

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad. 25

Unico depósito en Toledo y su provincia: *La Deliciosa*.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.